

Machachi a, 7 de abril del 2014

Señor.

Segundo Raúl Guamialama

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "TRANSCANELA S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Chilig Coyago Gloria Janeth con C.C. N° 1715052740 de estado civil divorciada y La señorita Vargas Coyago Cristina Elizabeth, estado civil soltero, con N° C.C. 171625023-6 hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted bien acertadamente dirige.

El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar la siguiente transferencia de una acción conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	C.C.	Cesionario	C.C.	Tipo de inversión	No. de acciones	V.U.	V.T.
Chilig Coyago Gloria Janeth	1715052740	Vargas Coyago Cristina Elizabeth	171625023-6	Nacional	UNA	30	30

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "TRANSCANELA S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipo mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE:


Chilig Coyago Gloria Janeth
Cedente
C.C. 171505274-0


Vargas Coyago Cristina Elizabeth
Cesionario
C.C. 171625023-6